

Bsd.

## UNA BENDICIÓN ESPECIAL

En nuestra Sección Semanal la Torá enuncia “Me volveré a ustedes, haré que sean fructíferos y los haré crecer; y estableceré Mi pacto con ustedes”. Rashi explica: “Me liberaré de Mis ocupaciones a fin de pagar a ustedes su recompensa. ¿a qué es comparable esto? A un rey que contrató a trabajadores, etc., como está escrito en Torat Kohaním”.

Debemos comprender: ¿qué es lo que obliga a Rashi a citar el ejemplo de Torat Kohaním con respecto a “un rey que contrató trabajadores” ya que sus palabras se entienden sin ese agregado? Particularmente, dado que las veces anteriores que Rashi explicó este concepto no lo cito. También, si por algún motivo Rashi debe citar un ejemplo ¿por qué elige el del “rey”, ya que aun una persona común contrata trabajadores y les paga por su trabajo, entonces, debería decir una persona que contrata trabajadores?

La explicación: nuestro versículo se encuentra en la Escritura cuando se enumeran las bendiciones específicas que el Pueblo de Israel recibirán por el cumplimiento de los preceptos, lluvias para el campo, les asegura tener una tierra, ganar fácilmente las guerras. Pero dentro de las bendiciones específicas encontramos esta bendición “general” y Rashi explica que Di-s se “liberará de todas Sus ocupaciones para recompensar a los judíos”.

Siendo así, puede surgir la pregunta ¿esta bendición general debería estar en el principio o al final de todas las bendiciones, por qué está escrita en la mitad? Para responder esta pregunta cita el ejemplo del rey que contrató obreros. Cuando estudiamos que el rey contrata trabajadores surge la pregunta ¿por qué el rey necesita contratarlos, el rey gobierna sobre todo el país y no necesita pagar a nadie?

Debemos decir entonces, que seguro que se trata de un trabajo que va más allá de las necesidades obligatorias básicas que el rey necesita y que por eso corresponde pagarles a los trabajadores. En otras palabras, Rashi insinúa que el versículo acá trata de un servicio especial del Pueblo de Israel, más allá de lo que está obligado en el estudio de la Torá y cumplimiento de los preceptos, y que por eso la recompensa sobre ello es más grande que la recompensa por un precepto hecho de manera usual. Ahora comprendemos el motivo por qué esta bendición está entre todas las bendiciones, pues esta bendición trata sobre un servicio especial, de tal manera que Di-s deja de lado todos los asuntos de retribución en función de una obediencia usual para volverse a pagar de manera especial.

Rashi insinúa esto en el servicio a Di-s en su explicación del primer versículo de la Sección, diciendo que hay dos clases de estudio, agregado al estudio de Torá básico, el versículo incentiva a otra categoría de estudio que es el de estudiar con esfuerzo.

Por eso, la Torá se apresura a insinuar los dos niveles de recompensa: a) la básica de comida material; b) la recompensa adicional de “dejar de lado todos sus asuntos para pagar nuestra recompensa”, producto de quien cuida los preceptos con entrega total, más allá de lo que la ley de la Torá exige.

(Resumen de la segunda Sijá de Parshat Bejukotai vol. 17)